



GACETILLA DE PRENSA – 23/6/2011

DEBATE EN LA LEGISLATURA PORTEÑA

FEIM PIDIÓ DISMINUIR LA MORTALIDAD MATERNA EN LA CIUDAD

La **Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer – FEIM** señaló la persistencia de las muertes de mujeres debido al embarazo, parto o puerperio en la Ciudad de Buenos Aires, e incluso su aumento, y reclamó a los legisladores porteños que aprueben el proyecto de ley de atención del aborto no punible para evitar más muertes. Lo hizo en el marco de un debate sobre un proyecto de ley de estudio e investigación de la mortalidad materna e infantil, realizado el 21 de junio en la Legislatura porteña.

El debate fue organizado por los diputados María Elena Naddeo y Aníbal Ibarra (Diálogo por Buenos Aires) y también participó la diputada Diana Maffía (CC-ARI), quien acompañó el anteproyecto de Ley de Creación del Comité de Análisis, Estudio e Investigación de la Mortalidad Materna e Infantil.

De FEIM fueron invitadas las Dras. **Mabel Bianco** y **Diana Cabral**. **Bianco** compartió el debate con profesionales de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia (SOGIBA), la Alianza Argentina para la Salud de Madres, Recién Nacidos y Niños (ASUMEN), la Red de Neonatólogos de la Ciudad, la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, y otros profesionales y organizaciones sociales.

Bianco señaló en su exposición la necesidad urgente de disminuir las tasas de mortalidad materna en la Ciudad de Buenos Aires, ya que, al igual que a nivel nacional, presentan una tendencia ascendente. “Preocupa –dijo **Bianco**- el aumento que se debe al aborto y que exista un alto subregistro de muertes maternas en la Ciudad, especialmente en las debidas al aborto. La persistencia de causas evitables, que se sabe cómo evitar y que hay tecnología para hacerlo, es lo más preocupante e inaceptable”.

En ese sentido, **FEIM** instó a los legisladores porteños y a los grupos de la sociedad civil a que monitoreen la implementación efectiva de los programas de educación sexual integral y de salud sexual y reproductiva, así como la atención del aborto no punible en la Ciudad de Buenos Aires y que reclamen su cumplimiento.

Bianco dijo que desde 1980 señala que las tasas de mortalidad materna en Argentina son inaceptables, especialmente porque la mayoría son evitables. “A pesar de tener leyes muy buenas, no se implementan correctamente por falta de voluntad política, no por déficit de funcionarios responsables que los tenemos en muchos casos como en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva porteño”, indicó la presidenta de **FEIM**, y agregó: “los programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Educación Sexual Integral no son prioritarios en el presupuesto ni en la prioridad política de los ministros, por eso las mujeres enferman y mueren por problemas en la atención del embarazo, parto o puerperio o por abortos que fueron forzadas a realizarse en forma insegura al negarles su atención en los hospitales públicos”. Y concluyó: “Por eso en esta legislatura tienen que aprobar la Ley de atención de abortos no punibles, que por segunda vez esta esperando ser tratada”.

Más información

.FUNDACIÓN PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LA MUJER – FEIM

(5411) 4372.2763 | feim@feim.org.ar | www.feim.org.ar

Mabel Bianco: (5411) 15.6478.3635 | bianco.mabel@gmail.com

Contacto de prensa: 15.4421.4264 | gisela@feim.org.ar